

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17556 *Resolución de 21 de agosto de 2024, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 157, de 16 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de operario/a de servicios varios, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 21 de agosto de 2024.–El Diputado Delegado, José Ramón Riobóo Castro.